MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA

Departamento de Ñeembucú – Paraguay
Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle esquina Gral. Egusquiza
Email: municipalidad.villafranca1@gmail.com
Telef.: 021-3383268

DICTAMEN UOC N° 01/2022

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 408.149 para la "Provisión de Almuerzo Escolar"

Villa Franca, 29 de marzo de 2022

Señor:
Franco R. Leguizamón W.; INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Villa Franca
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Villa Franca, tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de comunicar cuanto sigue:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la realización del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022, ID N° 408149 para la "Provisión de Almuerzo Escolar".** --

Que considerando la Microplanificación del MEC, las instituciones y cantidades de alumnos beneficiados serían los siguientes:

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
EDUCACIÓN CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

3. Identificación de las instituciones educativas seleccionadas

Orden	Código de establecimiento escolar (**)	Código de Institución (**)	Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Estudiantes Beneficiarios														Fuente de Financiación
					E.I(Pre jardín - Jardín - preescolar)		E.E.B. 1° y 2° Ciclo		E.E.B. 3° Ciclo		Educación Media: Bach. Científico		Educación Media: Bach. Técnico-Profesional		Educación Inclusiva		Educación Permanente		
					H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	1214003	9.018	Esc. Bás. N° 266 "Mcal. Francisco Solano López"	Villa Franca	10	12	47	32	-	-	-		-	-	-	-	-	-	30
2	1214001	9.016	Esc. Bás. N° 586 "Prof. Perfecta Frutos de Rosado"	Villa Franca	-	-	14	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
				Sub total	10	12	61	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				Total general	122				-		-		-		-		-		-

2

![firma]

MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA
Departamento de Ñeembucú – Paraguay
Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle esquina Gral. Egusquiza
Email: municipalidad.villafranca1@gmail.com
Telef.: 021-3383268

Que, teniendo en cuenta que la Municipalidad, cuenta con recursos para la realización de la Licitación para provisión de alimentación y de acuerdo con la Aprobación del Proyecto de Almuerzo Escolar 2022, emitido por Dirección de Alimentación Escolar del MEC, según **Nota DGBE N° 260/2022**, en el cual se contempla lo siguiente:

Cantidad de Alumnos: 122
Cantidad de días de Provisión: 140
Monto por ración: Gs. 14.000
Presupuesto Estimado: Gs 240.000.000

Que, considerando que es factible realizar el presente llamado, solicito dar curso favorable al presente procedimiento.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA * DEPARTAMENTO U.O.C *

Adilson Javier Romero Zorrilla
RESPONSABLE UOC